



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica

PUBLICA:
El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo

I. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

El funcionamiento del archivo de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica incluye recibir, diligenciar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genere en la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, de conformidad con los procedimientos y normas internas establecidas.

La finalidad del archivo es la administración eficiente de la información generada en la institución, así como su conservación y resguardo para la debida atención de las consultas realizadas por los usuarios.

II. SISTEMAS DE REGISTRO

Los documentos y expedientes son almacenados bajo los siguientes criterios de búsqueda:

- Cronológico
- Alfabético
- Alfanumérico
- Por nombre de persona, entidad o empresa

III. CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN

- Pública
- Confidencial

IV. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

Las solicitudes de información pública a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueden gestionarse mediante las siguientes formas:

- Llenar el formulario electrónico publicado en la página de información pública en el sitio web www.cnee.gob.gt
- Presentar solicitud escrita en forma física a la Unidad de Información Pública de la CNEE, ubicada en el nivel 12 del Edificio Paladium, 4ª Avenida 15-70 zona 10, ciudad de Guatemala
- Presentar solicitud mediante correo electrónico a las direcciones UnidadLAI@cnee.gob.gt y cnee@cnee.gob.gt.
- Solicitud verbal

Guatemala, diciembre de 2024

Paulina B...
 Lcda. Angélica Paola Castellón Blanco
 Encargado Temporal de la Unidad de Documentación y Archivo e Información Pública



Encargado de la Unidad de Documentación y Archivo e Información Pública -UDAIP-